

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimes-
tre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo.
NUMEROS SUETOS 1.0 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y ga-
cetas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, lunes, 14 de Diciembre de 1885.

N.º 1.341.

Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores, especialmente á los forenses, que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan saldar sus atrasos antes de año nuevo.

Proyectos financieros

Dícese que no se conocen los proyectos rentístico financieros del Sr. Camacho.

Uno, por lo menos, puede darse como conocido; el restablecer el presupuesto extraordinario.

Este era uno de sus proyectos para los presupuestos, que no llegó á formar, pasando, de los gastos de entonces, 51 millones al presupuesto extraordinario, que pensaba dotar con recursos tambien extraordinarios, dejando el presupuesto ordinario nivelado.

En su «Memoria sobre la Hacienda pública de España en 1881 á 1883», exponía y desarrollaba el señor Camacho ese proyecto, extendiéndose acerca de los recursos extraordinarios y detallando las partidas que había de componer los 51 millones de gastos extraordinarios, ó así llamados, porque la mayor parte de ellos caben perfectamente dentro del presupuesto ordinario.

Verdad es que dejarlos en él incluidos, resultaria un déficit de importancia, y el caso es evitar que se pueda decir que el presupuesto tiene déficit, y por el contrario, poder decir que con las rentas públicas se cubren los gastos ordinarios.

Esto se hizo en el último presupuesto fusionista y no pasó de ser una mistificacion, porque se llevaron al presupuesto extraordinario gastos que no debían figurar en él, y si en el papel se obtenía la desaparicion del déficit, en la práctica no se ha conseguido.

No suponemos que el Sr. Camacho mude fácilmente de ideas, tanto más cuanto que su Memoria se expresa acerca de ese punto como quien está de todo en todo convencido de lo que dice, expone y explica. Tendremos, pues, un presupuesto extraordinario si para entonces es aún ministro el Sr. Camacho. Porque, en lo que al presupuesto corriente toca, no vemos ya medio de establecer esa modificacion, que tiene que quedar para los presupuestos futuros.

Y si, como se asegura, las nuevas Cortés no se reunirán hasta Julio del año próximo, cosa que bajo el punto de vista rentístico y financiero nos parece entrañar no pocos

inconvenientes, ¿quién puede asegurar lo que sucederá ó no sucederá en seis meses?

Largo plazo es para los tiempos que hoy corren.

Supongamos, sin embargo, que el Sr. Camacho continúa siendo ministro de Hacienda cuando, reunidas las nuevas Cortés, haya que presentar los nuevos presupuestos. Bien puede decirse que tendremos presupuesto extraordinario y proyecto de recursos extraordinarios; por lo menos que será así presentado el proyecto á las Cortés.

Eso de los recursos extraordinarios cuando el gobierno conservador los tiene consumidos hasta los 20 millones efectivos que quitó al Consejo de Redencion y Enganches, parecerá un poco difícil. Pero es el Sr. Camacho ministro que no se para en barras, y allí en su Memoria explica tambien qué recursos extraordinarios son esos, que no nombraremos por hoy, porque no podríamos hacerlo sin apuntar algunas de las razones que han de hacer que ese proyecto sea mal, muy mal recibido por la opinion pública y objeto de numerosas y vigorosas censuras.

Dícese estos dias que con la entrada del Sr. Camacho en el departamento de Hacienda, si los bolsistas se alegran, los contribuyentes tiemblan. Lo primero podrá ser: como se han alegrado en otras ocasiones, para lamentarse despues. Lo segundo, hemos de esperar que no tendrá fundamento.

No es un ministro vulgar el señor Camacho, no solo por su laboriosidad, sino tambien por su ilustracion, y esto, justo es reconocerlo á pesar de los errores que más de una vez hemos señalado. Y no podrá desconocer que el país, el contribuyente está de todo punto agobiado tanto porque los impuestos son en sí excesivos, como por la ancha herida que causas múltiples han abierto en la riqueza pública.

Sin las inundaciones, sin los terremotos, sin la epidemia colérica, basta la baja de más de cien millones que nuestro comercio ha tenido en las exportaciones de 1884, para que se haya creado una situacion económica por demás deplorable. La pérdida de la última cosecha en varias comarcas de no pocas provincias, ha venido á agravar mas y mas la situacion de una gran parte de los contribuyentes, que hoy apenas ganan para el fisco.

¿Podrá desconocer el Sr. Camacho esta situacion?

¿Podrá desconocer que, como repetidas veces hemos dicho, recaudar no es administrar; que un ministro tiene el deber de considerar algo más que el forzar la recaudacion por los medios coercitivos de que todo gobierno dispone, y que el ministro que solo piensa en recaudar, sea como sea, no merece el nombre de ministro de Hacienda?

El aumento de las rentas públicas es uno de los factores con que contaba el Sr. Camacho en su combinacion de presupuesto extraordinario y recursos extraordinarios, y este factor ha desaparecido, pues las rentas públicas se hallan en baja. Ni podía suceder otra cosa, dado el estado en que el país se halla.

Otro punto de los expuestos por el Sr. Camacho en su proyecto, sería de fácil realizacion si hubiese voluntad firme para llevarle á cabo. La moderacion en los gastos del primer presupuesto.

Pero muy de temer es que no veamos la realizacion, á lo menos por hoy, que despues, ¿quién puede asegurar lo que sucederá?

Por lo menos sabemos, que allá para cuando el Sr. Camacho pueda pensar, si le dan lugar y tiempo en preparar otros presupuestos, tendremos de nuestro presupuesto ordinario y presupuesto extraordinario, como base de su combinacion.

«La defensa de ambos presupuestos—dice el señor Camacho en su Memoria (pág. 476)—en los términos que dejó expuestos, era la única línea de conducta que yo podía seguir. Todo lo que por lo presente ó para lo porvenir, por necesidades de gobierno, ó diversidad de sistemas y procedimientos, se apartase de este programa, era imposible para mí.»

Ante declaracion tan categórica no puede dudarse de que el Sr. Camacho lleva al ministerio el programa financiero expuesto en su memoria, programa cuya base principal, los recursos extraordinarios, ha de levantar un pequeño clamoreo de quejas, de reclamaciones, de oposicion y de censuras.

(El Liberal.)

MAHON

Pitada fuera de tono.—El «flautín» del sábado último, dice con toda seriedad lo siguiente:

«El acuerdo del Sr. Alcalde de esta ciudad referente á que los mozos del actual Reemplazo depositasen en el Banco de Mahon la cantidad de mil quinientas pesetas con el objeto de dispensarse de su viaje á Palma, no

ha producido resultado alguno; pues se ha dispuesto que de no ingresar dichos mozos el precio de la redencion en la Depositaria de Hacienda pública del partido, deben presentarse en la Capital de la Provincia para su ingreso en Caja y demás operaciones prevenidas en la Ley vigente.»

Es tan exacto lo que dice el «flautín», que los mozos á que hace referencia se están quietecitos en sus casas sin haber ingresado el precio de su redencion en ninguna Depositaria. Muy al contrario de lo que afirma, se ha conseguido suspender el viaje á Palma, de los citados mozos, los cuales no han sido reclamados, habiéndose comenzado el sábado en la capital de la Provincia, el ingreso en caja, y ayer el sorteo general de los mismos. Lo dicho: una nueva pitada en falso del «flautín».

En el «Circo Industrial» púsose anoche en escena el drama en tres actos y en verso «L'Hereu». Todos los que en dicha obra tomaron parte, desempeñaron con acierto sus respectivos papeles, sobresañando la primera actriz D.^a Eloisa Gonzalez. La pieza «La teta gallinaire» hizo las delicias del público, distinguiéndose en ella ladama joven señorita Sugrañes.

El próximo domingo se pondrá en escena la bellísima comedia titulada «Dulces cadenas».

Como dijimos en nuestro número anterior, anteanoche se puso en escena, como principio de temporada, en el casino «La Union Artesana», de Villacárlos, el ya famoso drama de Leopoldo Cano «La Pasionaria». Esta feliz produccion, una de las mejores de nuestro teatro moderno, llena como todo lo del mismo autor, de grandes pensamientos, de bellísimas frases y de escenas vivas y bien sostenidas, fué acogida por el numeroso público que presenció su representacion con salvas de estrepitosos aplausos.

La obra tuvo un desempeño bastante regular por parte de la compañía que actúa en el «Circo Industrial» de esta ciudad. La señora Gonzalez, muy especialmente, desempeñó su papel de Petrilla con mucho acierto, y dijo su parte con sentimiento, apropiada entonacion y buen fraseo. La señorita doña Dolores Sugrañes regularmente y la señora Sugrañes caracterizó fielmente el papel de doña Lucrecia aunque si otra vez aconteciese que tomase parte en alguna representacion, le aconsejaríamos que esforzase un poquito más la voz, de lo demás, lo hizo muy bien.

El sexo fuerte, ó del género masculino, se portó bastante bien. El Sr. Murillo hizo un Marcial tal que no se podía esperar más de un aficionado, y las demás partes secundarias de la obra fueron desempeñadas del mismo modo, si se atiende á lo desairado de sus papeles.

Una de las frases bien dichas por el Sr. Murillo, pero que no arrancó aplausos como otras, sin duda por no haber podido apreciarla en su justo valor el público, fué en el tercer acto, cuando Marcial se presenta en casa de sus tíos después de salir del encierro en que estuvo, acusado por demente, al relatar su visita hecha á Petrilla en el Hospital y dice que la besó...

«¡Sin anhelo!
como la besaba el cielo
en aquel rayo de sol.»

Estos versos fueron muy bien dichos mucho más que otros, que, si más enérgicos y más claros y más conformes con los sentimientos del público no encerraban pensamientos tan bellos y tan bien expresados. En fin la temporada se empezó con buen pie. Hubo aplausos, buen acortamiento y llamadas á la escena.

La segunda parte de la velada, es decir el baile de sociedad, duró hasta las dos y media de la madrugada, á cuya hora se retiró el público que llenaba el vasto salón del casino, complacido y satisfecho.

Esta mañana se ha oído el disparo de un arma de fuego en una casa de la calle Nueva.

En seguida ha penetrado dentro un guardia municipal y ha encontrado al dueño de la casa que yacía muerto en el suelo de un desván, manteniéndose agarrado un revólver con la mano derecha.

Dado aviso á las autoridades competentes, se han presentado en el local el Juez de Instrucción, teniente de alcalde del distrito y algunos dependientes de la autoridad.

Por disposición del primero ha sido conducido en seguida el cadáver á la sala de autopsias establecida en el cementerio.

También se ha personado en la casa referida el Mayor de plaza, sin duda por hallarse en estado de guerra.

Un muchacho de la calle de la Concepción, ha sido hoy multado por la Alcaldía en 250 pesetas por haber arrojado piedras y herido levemente á otro.

El sorteo de los mozos terminó esta madrugada á las dos en la capital de esta provincia, habiendo asistido á él hasta la conclusión los comisionados de Mahón, y Ciudadela.

Menorca ha resultado muy favorecida por la suerte; pues muchos mozos de ella han obtenido números altos.

Mañana regresarán á esta ciudad todos los mozos que marcharon con el comisionado.

El tiempo continúa revuelto y con tendencia á lluvias, deján-

dose sentir el frío de una manera bastante intensa.

Las sociedades Consey, Isleño y Recreo vieron en las noches del sábado y ayer en extremo concurridas, con motivo de ponerse en escena en la primera y en la última la magnífica zarzuela «Catalina», y en la segunda, la aplaudida ópera «Un ballo in maschera». El buen desempeño que obtuvieron ambas producciones, mereció á los artistas que en las mismas tomaron parte, nutridos y prolongados aplausos.

Teatro.—Anoche tuvo lugar la segunda representación de la ópera «Fausto» en nuestro coliseo, sintiendo tener que consignar que no se corrigieron como esperábamos los defectos de la *mise* en escena que se observaron en la primera representación. Creemos que la empresa no interpreta bien sus intereses descuidando la parte escénica en obras como el «Fausto» que la requieren esencialmente, y que, por haberse ya dado en temporadas anteriores, es imposible evitar las comparaciones que no pueden menos de resultar en este caso desfavorables.

En cuanto á la ejecución que obtuvo la ópera de parte de los artistas fué más satisfactoria. La señorita Pierdori personificó con acierto á la simpática Margarita, vistió con notable propiedad y cuidó de los menores detalles escénicos, dando al canto oportunas transiciones de expresión y sentimiento, y demostrando estar perfectamente poseída de su parte. En el aria de las joyas supo dominar su órgano vocal, diciendo con ligereza y suavidad las elegantes volatas que contiene, y al finalizarla obtuvo merecidos aplausos y fué ayer obsequiada con varios ramos de flores.

El papel de protagonista fué exactamente interpretado por el señor Lluriá, el cual cantó sobre todo con mucho sentimiento la bella romanza *Salve dimora* que fué muy justamente aplaudida: en nuestro sentir es una de las partes en que el Sr. Lluriá ha puesto más de relieve sus recomendables facultades.

La señora Werghes hizo un elegante Siebel y dijo con ajuste y precisión la romanza *Le parlate d'amor*. El papel de Valentin de no mucha importancia como es sabido, fué correctamente ejecutado por el señor Serazzi.

La grandiosa parte de Mefistófeles es indudablemente superior á los medios vocales del señor Campins, y esto no lo decimos en son de censura porque sabemos que esta artista se ha encargado de dicho papel por favor á la empresa.

La señorita Muntané es una muy buena comprimaria para nuestro teatro, como lo hemos ya consignado en otras ocasiones; así es, que desempeñó su papel de Marta mejor de lo que estábamos acostumbrados á oírlo. Permítanos, sin embargo, que la digamos que no estaba muy bien caracterizada, pues no parecía una *vicina un puó matura* como la titu-

la Mefistófeles, sino muy tierna todavía: á la señorita Muntané no le gusta por lo visto la *madurez*.

—La luna no ha aparecido tampoco esta noche, decía un abonado al final del acto tercero.

—Ustedes tienen la culpa, contestóte un compañero.

—¿Explíqueme usted eso.

—Muy fácil: como los abonados se niegan á adelantar el importe de la próxima decena, la luna del señor Rossi está por el momento eclipsada, y he ahí porque no ha podido facilitarla á los dos amantes que han tenido que abrazarse á oscuras.

Dos nuevos cuadros del joven D. Pedro Pax y Anglada se hallan espuestos desde ayer en el escaparate de la tienda de D. Francisco Timoner. Son dichos cuadros copia de dos dibujos del conocido artista señor Llobera, que publicó «La Ilustración Artística» en uno de sus primeros números del año 1884, y representan dos tipos flamencos.

A pesar de ser estas producciones de un género completamente diferente del que trató el Sr. Pax en el primer trabajo que dió á conocer al público, se descubre en ellas á la primera mirada aquel talento y buen gusto artísticos que no pudimos menos de reconocer en el autor, al ocuparnos hace pocos días del retrato de *Quicus*.

A fuer de buenos amigos y de amantes de que nuestra ciudad llegue á contar un día con artistas de nota, ha de permitirnos el Sr. Pax que le demos un consejo y es que procure buscar cuanto antes fuera de esta isla campo más vasto para el desarrollo de sus facultades. pues son tan pocos los modelos en que poder estudiar é inspirarse que ofrece nuestro país que no es posible, con su sólo ejemplo, hacer cosa de gran provecho por mucho que sea el talento y la afición del artista.

BOLSA DE MADRID

12 de Diciembre.
4 por 100 interior perpétuo. . . 55'650
4 por 100 amortizable . . . 73'100
Billetes Hipotecarios de Cuba. 85'900

BOLSA DE BARCELONA

12 de Diciembre.
4 por 100 interior. 55'750
4 por 100 exterior. 55'400
4 por 100 amortizable . . . 74'750
Billetes hipotecarios de Cuba. 86'500
Banco Hispano Colonial . . . 42'500
Crédito Mercantil. 40'500
Banco de Cataluña 19'870
Acciones ferrocarril Francia. 39'250
Id. Norte 81'250
Id. Orense. 17'370
Obligaciones Francia. . . . 61'250
Id. Orense. 43'750
Id. Almansa. 54'500
Id. Norte 68'500

Anuncios.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

Hago saber: Que el día veinte y dos del corriente á las once de la mañana se procederá á la venta en pública subasta de varios muebles embargados á Margarita Florit y Vidal, bajo el tipo de su respectivo justiprecio, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor

de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en el juicio de su razón.

Dado en Mahón á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés, Esno.

Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA

Para conocimiento de los señores accionistas se avisa que esta Sociedad ha adquirido el billete número 6421 de la lotería Nacional del Sorteo de 23 del corriente.

Ayuntamiento de Mahón Beneficencia

El día 23 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la prolongación de la escalera que conduce á los desvanes de la Casa de Misericordia y demás obras que se expresan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de esta corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.233 pesetas y no será admitida ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de 65 pesetas.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y los presentará á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.

Mahón á 11 de Diciembre de 1885.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de prolongación de la escalera que conduce á los desvanes de la Casa de Misericordia de esta ciudad, se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas y plano aprobado por la cantidad de... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente).

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 10'45 m.

«La Gaceta» publica un decreto suprimiendo el abono, los sueldos, gratificaciones y comisiones, no consignados en los presupuestos generales del Estado, con lo que se economizarán trescientas mil pesetas.

Escasez de noticias de interés palpitante.

Madrid 14, 10-45 m.

Se ha sentido un temblor de tierra en Hernani, pero afortunadamente no ha causado ninguna desgracia personal.

Los izquierdistas niegan las disidencias que se supone existen en su partido.

Empiezan á regresar á sus respectivos países los representantes extranjeros que vinieron á Madrid para asistir á los funerales de Alfonso XII.

Bolsin

Barcelona 13, 10-30 n.

Interior, 55'88.

Exterior, 55'55.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.